

4º Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología

31 de mayo de 2023/ Acta N° 4/23

En San Martín, sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, a los 31 días del mes de mayo de 2023, entre las 17:01 y 18:03 horas, se llevó a cabo la cuarta reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela, el Dr. Federico Golmar y con la asistencia de los consejeros docentes, Dra. Vanesa Sánchez, Dra. María Claudia Abeledo, Dra. Valentina Martín, Dra. María Dolores Pérez, Dr. Alejandro Valda, Dr. Ignacio General, Dr. Juan Pablo Borgna y el Ing. Nicolás Álvarez.

Otros: Dra. Victoria Gómez, Dra. María Reinoso, Dra. Vanesa Salomone, Ing. Cecilia Barreiro, Ing. Nicolás Rotella, Dra. Melisa Olivelli, Ing. Marina Bellora, Dra. María Marta Bonaventura, Lic. Nicolás Moncaut y Sra. Silvia Di Julio.

Ausentes: Sr. Claudio Alonso, Srta. Camila Manfredi, Srta. Florencia Sarmiento y Sr. Martín Kalechszajn.

Temas tratados:

1. Lectura y aprobación del acta 3-23, se lee y se da por aprobada.

Temas a considerar:

A. Comisión de Enseñanza e investigación:

- Creación de la Carrera de Licenciatura en Desarrollo de Software

La Dra. María Claudia Abeledo comenta que el proyecto fue presentado por el Mag. Ing. Norberto Lerendegui en la reunión de Comisiones del Consejo de Escuela. La Dra. Abeledo explica que la carrera tiene por objetivo principal formar profesionales que cuenten con las herramientas necesarias para identificar necesidades y darles respuesta en base al diseño y construcción de soluciones de software, con una visión

integral del proceso de desarrollo de software en sus diferentes etapas, promoviendo las buenas prácticas que abonen el desarrollo de software seguro y de calidad, con una visión abarcativa de los principales paradigmas tecnológicos utilizados en la industria, y entendiendo las relaciones entre las distintas etapas y actividades.

Además, menciona que se crea procurando dar respuesta a la demanda existente tanto en los aspectos académicos como sociales y económicos, proveyendo una formación integral y de calidad, que brinde un grado universitario a sus egresados y egresadas.

El Dr. Federico Golmar agrega que la carrera se trabajó en conjunto con la Licenciatura en Economía del Conocimiento, impulsada por la Escuela de Economía y Negocios. Ambas tienen materias en común la mitad de la carrera, por lo que docentes de la ECyT y de la EEyN, darán materias para ambas licenciaturas.

El Consejo aprueba la creación de la carrera de Licenciatura en Desarrollo de Software.

- Convenio Jefatura de Gabinete de ministros, soporte técnico en TI

La Dra. María Claudia Abeledo comenta el convenio específico presentado en comisiones por el Dr. Federico Golmar. El convenio tiene por objeto la provisión de un servicio de soporte técnico en áreas de las Tecnologías de la Información en relación al conjunto de sistemas que conforman la solución Gestión Documental Electrónica (GDE) para el desarrollo de las tareas de mantenimiento correctivo y testing de software. El mismo será por un total de catorce mil (14.000.-) horas.

El consejo aprueba el convenio Jefatura de Gabinete de ministros

- Convenio PRAGMA Tecnología

La Dra. Abeledo expone el convenio específico que tiene por objeto el desarrollo, por parte de la Universidad de San Martín, de componentes de software de soluciones basadas en Inteligencia Artificial con foco en la interacción con los distintos roles de usuario. Agrega que este convenio es una continuidad del firmado el año pasado y reemplaza la adenda aprobada por Consejo de Escuela en su reunión del mes de abril. En este nuevo convenio, la empresa solicita la incorporación de cinco estudiantes para

que realicen las tareas pactadas en el mismo. El convenio tiene una vigencia de 1 (un) año, con renovación automática y el monto estipulado es de \$7.800.000 (siete millones ochocientos mil pesos) por el primer cuatrimestre a pagar, en 1 (una) cuota de \$ 3.000.000 (tres millones de pesos) al firmar el mismo y 3 (tres) cuotas mensuales y consecutivas de \$ 1.600.000.- (un millón seiscientos mil pesos) cada una. Al finalizar cada cuatrimestre se pacta revisar el monto y ajustarlo según el índice de salario mínimo, vital y móvil.

El Consejo aprueba el convenio con Pragma Tecnología

- Aumento estipendio beca PEFI de junio a noviembre

La Dra. Abeledo expone que a partir del mes de junio los becarios PEFI, recibirán un aumento en el estipendio. El mismo será del 35 %, resultando un monto mensual de \$ 27.000.-.

El Consejo aprueba el aumento del estipendio de la beca PEFI.

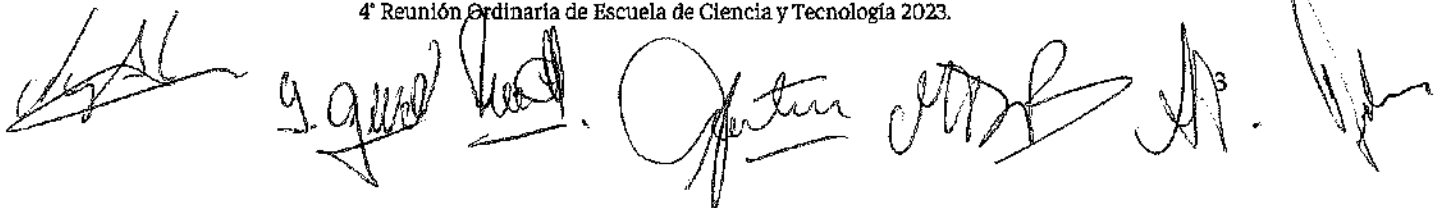
B. Comisión de Interpretación y reglamento

C. Comisión de Administración y presupuesto

D. Comisión de Extensión Universitaria y Relaciones con la comunidad

INFORMACIÓN:

- La Dra. Abeledo comenta que la consejera estudiantil Florencia Sarmiento, en la reunión de Comisiones, realizó un pedido de informe al secretario académico Norberto Lerendegui sobre las nuevas características del Curso de Preparación Universitaria (CPU), quien aclaró que, en reuniones de Comisiones del Consejo de Escuela, se ha detallado la nueva modalidad adoptada por el CPU en cuatro oportunidades.



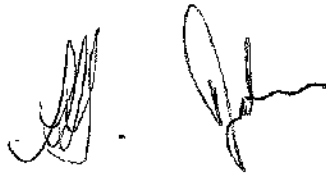
El Dr. Federico Golmar remarca que estos cambios fueron socializados en varias oportunidades en el Consejo de Escuela, sin embargo, el secretario académico se comprometió a realizar un informe para la próxima reunión de Comisiones de para evacuar cualquier consulta.

- El Dr. Federico Golmar comenta ante los consejeros que la carrera de Ingeniería en Sistemas Espaciales fue aprobada por el Ministerio de Educación de la Nación.

Finaliza 18:03

Decano:

Federico Golmar



Consejeros Docentes titulares:

María Claudia Abeledo



Alejandro Valda



María Dolores Pérez



Nicolás Álvarez



Consejeros Docentes suplentes:

Ignacio General



Valentina Martín



Vanesa Sánchez

Juan Pablo Borgna



6

Consejeros no docentes:

Claudio Alonso

Consejeros Estudiantiles titulares

Florencia Sarmiento

Martín Kalechsztajn

Consejeros Estudiantiles suplentes

Camila Manfredi

